

Insera con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 22 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Exposicion en los Estados Unidos

La comision especial encargada de elegir un local conveniente para la Exposicion universal de Nueva-York en 1883, ha presentado ya su informe á la comision ejecutiva, y en él recomienda á las autoridades de la ciudad y del Estado que permitan la ocupacion de una parte del Parque Central para construir en ella los edificios necesarios.

La comision no ha llegado á esta resolucion sin haber estudiado detenidamente cuantos proyectos fueron sometidos á su examen, de cada uno de los cuales pendian intereses considerables, porque es evidente que la Exposicion aumentará notablemente el valor de las propiedades inmediatas.

Una parte de la poblacion ha recibido con alegría la proposicion anterior, y los órganos que la representan en la prensa insisten en la conveniencia del Parque Central para aquel objeto por su proximidad al centro mismo de la ciudad y por su fácil acceso, que lo pondria al alcance de todas las clases de la poblacion. Pero es mayor aún el número de los que se oponen al proyecto y de los que protestan contra la invasion del lugar favorito de esparcimiento y de recreo que tiene el pueblo de Nueva-York.

Lo cierto es que los edificios destinados á la Exposicion habrian de continuar en el gran Parque al terminar aquella, y toda su magnificencia y su majestuoso aspecto no bastarian para devolver á los terrenos su carácter actual, en cuya consecucion lleva gastados la ciudad 20.000.000 de pesos y que forma uno de sus mayores atractivos.

Los comisionados encargados de la conservacion de los parques se oponen abiertamente al proyecto, y entre ellos los señores Lane, Conover y Green han hecho ya públicas sus opiniones en este sentido.

Otros periódicos examinan la cuestion bajo un punto de vista más práctico, y no hallan en todo el Parque una extension de terreno libre suficiente para la instalacion de los edificios, lo cual supone que para construirlos habria que apelar á la destruccion de una parte de sus árboles, de sus colinas, de sus veredas y de sus lagos, cuya conservacion hasta aquí ha producido ya tantos gastos y ha reclamado continuas atenciones. Y no es menor argumento el que se funda en las grandes sumas que requeriran, una vez terminada la Exposicion, los trabajos necesarios para devolver al Parque el aspecto y el trazado que en la actualidad lo caracterizan.

La cuestion depende hoy de la resolucion que la Legislatura adopte, ya apruebe la proposicion de los que tuvieron á su cargo la eleccion del local, ya piense como la mayoría de los comisionados de parques, y ordene la designacion de otro lugar distinto del amenazado Parque Central.

Lluvia de piedra

Los periódicos del Brasil últimamente llegados refieren, con extensos pormenores, los grandes estragos ocasionados en Campinas por una furiosa tormenta que descargó sobre aquella ciudad en una de las últimas noches del pasado Octubre.

A eso de las nueve, ennegreció repentinamente el cielo y comenzó á desencadenarse una terrible tempestad, cayendo multitud de rayos sobre el casco de la poblacion.

A las diez, cuando aún los truenos continuaban, se escuchó de pronto un ruido espantoso y atronador como si se hubiesen desplomado á un tiempo todas las casas y edificios. Era que se desgajaba una copiosísima lluvia de granizo; pero eran éstos de tal magnitud como no se han visto jamás por aquellas comarcas, pues casi todos tenían el tamaño de un huevo de gallina.

Esta lluvia tremenda é increíble duró más de media hora, siendo por lo tanto horribrosos los estragos que produjo. Casi todas las casas quedaron con las vidrieras y techumbres destruidas.

En las calles se elevó rápidamente el

piso, quedando inaccesible para los transeuntes.

Estos, la mayor parte heridos, buscaban atolondrados un refugio en los portales y establecimientos, que comenzaban á cerrarse precipitadamente. Como los faroles quedaron destruidos desde los primeros momentos, la oscuridad era completa, circunstancia que aumentaba naturalmente el riesgo y el terror.

En las casas que tenían claraboyas fueron destruidas, dando entrada á un verdadero torrente de granizo que inundaba con estrépito las escaleras y perseguía hasta los mismos aposentos á las familias desprovistas.

En el teatro, el peso de las piedras derribó el techo, y el pánico fué general. Los espectadores, creyendo que se hundía el edificio, se atropellaban por salir, produciéndose un tumulto inmenso que ocasionó algunas desgracias.

Los árboles de las plazas y las plantas de los jardines quedaron en completa ruina.

En los cafetales de las inmediaciones han sido las pérdidas considerables.

A las doce de la noche en que ocurrió la catástrofe, habia recobrado el cielo su primitiva limpidez, brillaba la luna espléndida y toda la naturaleza reposaba en calma como si nada extraordinario hubiese acontecido.

Africa central

Se han recibido noticias de los exploradores belgas del Africa central: el capitán Popelin y M. Van der Heuvel estaban aún, el 30 de Agosto último, en Taborah, localidad habitada principalmente por árabes establecidos para hacer el comercio con las hordas africanas. El capitán Popelin, que estaba hace algun tiempo en Karema, junto al lago Tanganika, habia tenido que desandar camino para acudir en auxilio de las caravanas de aprovisionamiento de víveres que le enviaban de Bagamoyo (costa oriental al lado de Zanzibar). Sorprendido por la famosa expedicion de Mirambo y de Simba, que querian avasallar el país de los alrededores de Karema, el capitán Popelin tuvo que retirarse á Taborah, para no verse atacado, como lo han sido los exploradores Carter y Cadenhead, en Pimboúé. Sabido es que estos dos jefes de la expedicion de los elefantes han sido asesinados en el ataque de Mirambo y Simba á una aldea de negros. Simba habia prometido al explorador belga no molestarle; pero éste, sin embargo, no ha querido fiarse de la palabra del tirano negro y se refugió en Taborah. Los restos, en hombres y efectos, que quedaban de la caravana inglesa de Carter y Cadenhead, han sido recogidos por el capitán Popelin.

Lo que es digno de advertirse es que las tribus negras están hoy todas armadas con fusiles, lo que no sucedia cuando Stanley atravesó el Africa desde Bagamoyo hasta Vivi, es decir, desde la costa oriental á la occidental, por lo cual se comprende el que pudiera, con una escolta bien armada de 250 zanziberos fieles y valientes, llevar á cabo la expedicion más asombrosa de este siglo. En lo sucesivo, será necesario que las caravanas vayan apoyadas en un buen número de fusiles, para evitar nuevos desastres como el de Carter y Cadenhead.

Mr. Burdo, enfermo de una pierna, no podrá continuar su exploracion, y estaba en camino de regreso á Zanzibar, desde donde se embarcará para Europa.

Por el lado de la costa del Oeste se anuncia, desde Canarias, el paso del mayor de ingenieros, Van der Bogaert, enviado con una mision cerca de Stanley al Congo, por el rey de los belgas, acompañado del teniente Harou.

Todavía no hay noticias de la expedicion de los oficiales Raimarkers, Deleu, etc., etc.

Tribunales extranjeros

Audiencia de la Gironda

EL ASESINATO DE SAINT-LAURENT

El 29 del mes pasado comenzó la vista pública de un célebre proceso de asesinato, en que se hallan complicados varios españoles.

Numerosa concurrencia ocupó desde las primeras horas de la mañana los sitios destinados al público. Los acusados José Castuera y Ramirez Rojas se sientan en el banquillo, y acto continuo comienza la vista. Los hechos que se desprenden del sumario son los siguientes:

En la mañana del 3 de Abril del presente año, la sirvienta Capdepey se dirigió, como de costumbre, á la quinta que en las afueras de Saint-Laurent poseen sus amos, el doctor en medicina M. Eyfren y señora. La criada, despues de atravesar el pequeño jardín que rodea la quinta, notó con extrañeza que todas las ventanas estaban cerradas; llamó repetidas veces sin obtener respuesta, hasta que al penetrar en la casa, por la puerta de la cocina, que habia sido rota y sacada de quicio, vió á sus amos tendidos en la escalera, inmóviles y cubiertos de sangre. Llena de pavor corrió en busca de los gendarmes y de la autoridad judicial, que se personaron inmediatamente en el lugar del crimen.

En las primeras diligencias se consignó que se habia cometido un doble asesinato. El cadáver del doctor tenía dos heridas mortales y el de su esposa doce, que debieron producir la muerte de una manera instantánea. Los muebles de las habitaciones rotos en gran parte; las paredes y la escalera, llenas de sangre, mostraban los detalles del hecho.

El objeto del asesinato habia sido el robo, como lo demostraban la desaparicion del reloj del doctor y de algunas sumas.

Algunos dias despues de estos acontecimientos, un español llamado Azara presentose en una relojería á comprar una llave, y al mostrar su reloj, reconoció el relojero el del doctor Eyfren. Azara dijo que aquella prenda se la habia vendido su compatriota Castuera, y éste á su vez declaró que poseyó la joya por habérsela remitido Antonio Lopez, cuyo verdadero nombre es el de Francisco Ramirez Chacon, forzado evadido del presidio de Zaragoza. Ramirez se declaró culpable del hecho, y dijo eran sus cómplices Benito y Carlos Rollin, que no han sido habidos.

Ramirez tiene 32 años, es de figura agradable, pequeño de estatura, y está decentemente vestido. Interrogado por el presidente, dice ser español, de oficio barbero y desertor de presidio.

Presidente.—¿Fuisteis condenado en 1870 á once años de presidio por la audiencia de Sevilla?

Acusado.—Sí, señor.

P.—Os casasteis en presidio, y despues habeis logrado escaparos, ¿no es así?

A.—Sí, señor; me escapé el 28 de Setiembre de 1879, atravesé la frontera con el supuesto nombre de Rojas, y gracias á mi amigo Ramon Villas, estuve de criado con el doctor Eyfren durante ocho dias por ausencia de su ayuda de cámara.

P.—El doctor fué para usted un buen amo lleno de indulgencia y de cariño, según se dice.

A.—Sí, señor. (Rumores en la tribuna pública.)

P.—¿Adónde fuisteis despues de servir al doctor?

A.—Entré en calidad de obrero en una fábrica de Burdeos; allí conocí á mis cómplices.

P.—¿Cuándo acordásteis el asesinato?

A.—En el mes de Abril me dijo Benito que queria marcharse de Francia, y que para obtener recursos debiamos robar á M. Eyfren. Al dia siguiente nos pusimos de acuerdo con Rollin, y tomamos enseguida el ferrocarril de Saint-Laurent. Una vez en el pueblo, nos dirigimos á casa del doctor y nos escondimos en el jardín, teniendo ántes la precaucion de disfrazarnos para no ser conocidos.

P.—Eso es falso. Colocásteis sobre vuestras ropas una blusa y unos pantalones para arrojarlos despues del asesinato, y que no se encontraran sobre vuestros vestidos manchas de sangre.

A.—No, señor presidente, yo no queria matar.

P.—¿No sabiais que el doctor estaba en casa y haria resistencia?

A.—Sí, señor; pero creia que las amenazas bastaban para intimidarlo.

P.—¿De qué manera cometisteis el asesinato?

A.—Yo me dirigí hacia la casa en tanto que mis cómplices vigilaban. El doctor estaba cerca de la ventana del jardín fuman-

do, y esperé á que se acostara para penetrar en su habitacion; quise hacerlo forzando la puerta de la cocina, pero se rompió un vidrio, y un mono que tenía el doctor empezó á gemir. Entónces observé luz en la escalera, y vi á los esposos Eyfren en traje de dormir, que venian á averiguar la causa del ruido. Me lancé sobre el doctor y coloqué mi cuchillo sobre su pecho; gritó con fuerza y entónces herí.

P.—El cadáver del doctor tiene dos heridas y doce el de su esposa: explicad este hecho.

A.—No sé nada.

P.—¿Qué hicisteis despues de matar á vuestro antiguo amo?

A.—Cogí el reloj y el dinero y hui con mis cómplices al campo, donde tiramos los vestidos ensangrentados y el cuchillo y tomamos el camino de Burdeos.

P.—¿Cómo os dividisteis el dinero?

A.—Todo lo que robamos fueron seis francos y el reloj. Apénas llegué á Burdeos lo vendí á Castuera por 30 francos, diciéndole que le habia robado en la calle de Santa Catalina.

El fiscal pronuncia un notable discurso pidiendo al jurado declare culpable al acusado y á Castuera, aunque á éste con circunstancias atenuantes.

El jurado declara en su veredicto culpable á Ramirez, absolviendo á Castuera.

En vista de este veredicto, el tribunal condenó á muerte al acusado Ramirez, el cual, según se cree, no será indultado.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Ayer por la tarde se verificó la eleccion de cargos de la junta directiva de la Asociacion de ingenieros agrónomos, quedando constituida de la manera siguiente: Presidente, D. Luis Casabón; vicepresidente, D. José de Arce; tesorero, D. Agustín Echevarría; secretario, D. Vicente Alonso Martínez; vicesecretario, D. N. Rodríguez; bibliotecario, D. Miguel Ortiz.

La eleccion fué muy animada, habiendo tomado parte en ella cuarenta y cuatro ingenieros.

Es ya un hecho la creacion de la Academia farmacéutico-escolar, idea que han apadrinado los catedráticos de la facultad. En la reunion que celebraron ayer varios estudiantes de farmacia quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse la facultad.

La sociedad científica «Los escolares veterinarios» celebró ayer tarde su cuarta sesion inaugural. El secretario, Sr. Alarcon, leyó una bien escrita Memoria dando cuenta reglamentaria de los trabajos realizados en el curso anterior y de los progresos de la sociedad. El discurso inaugural fué pronunciado por el Sr. Alecolea. Fué aplaudido por la concurrencia, compuesta en su mayoría de las familias de los alumnos.

La Academia de Jurisprudencia celebró sesion teórico-pública esta noche, á las ocho, para seguir discutiendo la Memoria del Sr. Conder sobre «Intervencion». Usarán de la palabra los Sres. García Gomez y Martínez Pardo.

Espectáculos

Anoche asistimos á la inauguracion del nuevo circo de la plaza del Rey, que es una obra digna de la buena reputacion del arquitecto Sr. Villajos. Las localidades, excepto las sillas, que aunque muy elegantes tienen el defecto de estar demasiado apretadas, son cómodas y bien repartidas. El decorado lujoso y de buen gusto, y el edificio, en general, presenta toda la sencillez y elegancia características de las construcciones de hierro.

El director y propietario, Sr. Parish, ha traído la mejor compañía que hemos visto en Madrid hace mucho tiempo; todos los artistas que la componen, sin excepcion, son notables, sobresaliendo M. Scallon y Mile. Teresina en sus equilibrios en el trapecio, el músico Pastor, y más que ningun otro, una artista notable por sus ejercicios de gracia y fuerza, que en realidad la tiene y mucha. Los diseños al pastel que con una facilidad admirable hace la misma artista, han sido muy aplaudidos, y con justicia. Los hermanos Dare han llamado tambien la atencion del numeroso y escogido público que ocupaba el circo.

La sesion de la Sociedad de Cuartetos con que ayer tarde inauguró las de costumbre en el Conservatorio de Música, fué brillante.

La primera obra del programa ha sido el cuarteto en fa (obra 18) de Beethoven, ejecutado por los cuatro instrumentos de cuerda. Esta obra, que es de la primera juventud del gran maestro alemán, tiene trozos bellísimos, aunque no reúne aquella armoniosa unidad de conjunto que distingue á las obras de su periodo de madurez. De los cuatro tiempos que comprende, el más agradable y el más inspirado es el *adagio affectuoso*, que ha merecido los unánimes aplausos de la concurrencia. En él han hecho maravillas de ejecucion los Sres. Monasterio, Lestán, Perez y Mirecki, dándole todo el colorido y expresion que pudiera desear el inteligente más escrupuloso.

Éxito no ménos lisonjero ha alcanzado la sonata en la de Mozart, para piano y violín, obra delicadísima y de una ternura incomparable, que han interpretado de una manera que excede á toda ponderacion los Sres. Guelbenzu y Monasterio.

Admitida por la empresa del teatro de Apolo la revista titulada *Todo va muy bien*, será puesta en escena en este mes probablemente. Según nuestras noticias, en esta obra, dividida en dos actos y siete cuadros, abundan las alusiones políticas, constituyendo una de las mayores novedades de ella.

Los autores, sin espíritu de partido, han procurado entretener al público sin zaherir á ningun elemento político.

Anoche salieron de Paris, con direccion á Madrid, los célebres artistas señora Patti y Sr. Nicolini, que debutaran en nuestro teatro Real en la presente semana.

El jueves próximo se verificará en el teatro Salon-Eslava el estreno de un juguete lírico en un acto, titulado *Animo, valor y miedo*, letra del Sr. Sanchez Castilla, música del maestro Hernandez.

En el mismo teatro se ensayan para ser representadas muy en breve las obras nuevas *Academia de baile* (anónima), *Palomero* y *Palomeros*, del Sr. Salazar, y otra cuyo título no ha sido fijado aún por su autor, el Sr. Lastra.

Segun tenemos entendido, á fines de la próxima semana abrirá sus puertas al público el Gran Panorama Nacional, situado en la Castellana, frente á la Casa de la Moneda, y en el cual se exhibirá una magnífica tela, obra del célebre pintor Sr. Castellani, representando la batalla de Tetuan.

Nos proponemos asistir á la inauguracion, y daremos cuenta á nuestros lectores de este acontecimiento, nuevo en esta corte.

El prestidigitador español Sr. Vergara fué anoche muy aplaudido en el Liceo de Capellanes. Hoy se despedirá del público con una soirée fantástica.

En el mismo teatro se dará hoy el primer concierto á sexteto.

El martes 7 se celebrará en el Skatin-Palais de Madrid, calle del Barquillo, el primer baile de máscaras de la temporada.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—(Moda).—La muerte en los labios.—El viudo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—El noveno mandamiento.—I dilettanti.—Concierto de guitarra y bandurria por los señores Terraza y Rocamora.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—(Moda).—La bella Helena.

VARIADA.—A las ocho y media.—Mata-moros.—La cancion de la Lola.—Del error á la mentira.

LARA.—A las ocho y media.—Al maestro, cuchillada.—Cobrar el hospedaje.—La vocacion.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Ségura.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Descarga de artillería.—Abrame usted la puerta.—Ya somos tres.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—(Moda).—Sensiti va.—Las majas de Málaga.—La linda gallega.—Prestidigitacion.

Cultos

SANTO DEL DIA 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habra misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Vista de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Antonio del Prado.

Gaceta Universal

MADRID 6 DE DICIEMBRE DE 1880

La campaña parlamentaria

Después de seis meses de interregno parlamentario, al fin nos concede el Sr. Cánovas á las oposiciones el derecho de hablar al País.

Esclavizada la prensa y muda la tribuna, el Gobierno ha podido obrar con toda libertad y hacer cuanto se le haya antojado, sin temor á esa constante fiscalización que la opinión debe ejercer para garantizar el ejercicio del sistema constitucional.

No tenemos nosotros autoridad para marcar á nuestro partido una regla de conducta, ni pretendemos marcársela: dentro de breves días, nuestros diputados y nuestros senadores acordarán la marcha que habrán de adoptar una vez abierto el Parlamento, y el Directorio hará las indicaciones que crea oportunas.

Pero de todos modos, bien podremos nosotros manifestar nuestra opinión, haciendo todas las reservas que el caso exige y dentro siempre de la disciplina de partido.

¿Quién duda de que al abrirse las Cortes todas las miradas, todas las esperanzas del País vendrán á fijarse en la izquierda dinástica? Pues nosotros entendemos que ésta tiene marcado de antemano su deber, y éste no puede ser otro que el de una oposición activa, enérgica, constante, sin contemplaciones de ningún género.

Y no sólo debe hacerla á todos los actos que el Gobierno ejecute y que lo merezcan, desde el 30 del presente en adelante: debe exigir una estrecha responsabilidad por todas las torpezas, por todas las arbitrariedades, por todos los abusos cometidos en estos seis meses, que han sido en nuestra historia política la manifestación más acabada de lo que puede ser un Gobierno empeñado en ir contra todas las corrientes de la época y contra todas las conveniencias.

Hay que hacer ver á todo el mundo que ni con el silencio queremos hacernos solidarios de toda esa serie de irregularidades que gangrenan nuestra Administración, y hay que echar sobre quien lo merezca el peso de las leyes y la reprobación de todas las gentes honradas. Sobre este punto queremos y debemos insistir, porque cuanto sobre él se diga y haga será siempre poco.

Nuestro interés de partido, nuestra obligación como individuos de un partido liberal, esencialmente liberal, están en declarar que gobernaremos con los procedimientos más liberales, que todos los problemas de gobierno los resolveremos con un amplio sentido liberal; pero al mismo tiempo no debemos echar en olvido que, tanto como libertad, pide el País moralidad.

La Administración actual ha viciado la atmósfera de nuestra política, y nuestro partido está en el deber de purificarla. Hay que hacer entender al País que nosotros tenemos medios y voluntad de hacerlo.

Por eso creemos que, aun cuando en ciertas cuestiones de principios no insistamos en el Parlamento, porque nuestros principios son bien conocidos, en lo que toca á la desastrosa administración del partido conservador debemos insistir y trabajar. Sobre todo, no debemos consentir que ciertos actos queden impunes.

Así responderemos á las esperanzas que en nosotros tiene puestas la opinión, y así podremos evitar que prosperen ciertas propagandas, que sólo en la desesperación y en el convencimiento de que no hay remedio para ciertos males pueden encontrar apoyo.

El aumento de las rentas

La Epoca y La Correspondencia, así como otros periódicos ministeriales, publican un suelto laudatorio con motivo de los aumentos de valores que se han obtenido en los ramos que corren á cargo de la dirección general de Rentas, tanto en el mes de Noviembre último, como en los cinco que van transcurridos del ejercicio del presupuesto, en los cuales se hace subir el aumento á 24 millones de reales. La Iberia, en su artículo del día 5, pone en duda la exactitud de los datos de donde se han sacado estas noticias; y nosotros, de acuerdo con nuestro colega, no sólo participamos de su opinión, sino que además negamos en absoluto que puedan atribuirse á buena administración y celo, cuando los tabacos que se ponen á la venta no son de la mejor calidad y falta surtido de las cla-

ses más solicitadas por los fumadores.

Reconocemos, sin embargo, que es activa la persecución que se hace al contrabando por los resguardos marítimo y terrestre, á los cuales se debe principalmente los aumentos verdaderos que se obtengan en la renta del tabaco; y decimos verdaderos, porque si se alteran las cuatro ó cinco sacas reglamentarias que deben hacerse por los estancieros en cada mes y se aumentan aquéllas, sin que sean necesarias para el surtido, obligando á los expendedores á que tengan sus estancos atestados de papel sellado y de tabacos, y de sus resultados hagan anticipos de cantidades considerables en todo el Reino, nada de particular tendría que los valores verdaderamente recaudados por el Tesoro llegaran por esta mixtificación á presentar un aumento de 24 000.000 de reales.

Tampoco creemos que la renta de loterías haya tenido en el mes de Noviembre un aumento verdadero de 242.000 pesetas como producto de la renta, puesto que ésta se viene presentando con bajas todos los meses, sin duda por los perjuicios que le ocasionan las rifas; y nos parece que dicho aumento sólo puede haberlo producido la casualidad de haberle tocada á la renta en dicho mes algunos premios grandes en el gran número de billetes que quedan sobrantes en cada sorteo.

En vista de estos datos, que no pueden rebatirse, creemos que la prensa ministerial será más cauta en lo sucesivo para insertar noticias que no tienen ni la exactitud ni la seriedad que deben revestir todas las publicaciones consideradas como oficiales.

Hechos y dichos

El tipo de interés para el giro mutuo internacional se ha fijado en 1 por 100, siendo el máximo de la cantidad que se admita de 500 francos ó pesetas, y el mínimo de un franco ó peseta.

Ahora resulta que el giro de aquí á Buitrago cuesta el dos por ciento, y de aquí á París el uno.

Excelencias de nuestra Administración, que todo lo hace caro y malo.

Dice El Liberal que se han descubierto otras nuevas irregularidades en la dirección de la Denda.

No creíamos que fuera posible ya encontrar nuevos abusos en ese centro, pero se conoce que la mina es inagotable, porque no pasa un día sin un nuevo descubrimiento.

La Correspondencia tiene el valor de decir hoy que estas cosas son casi un título de gloria para la situación actual, porque descubre el fraude.

Si, pues, el árbitra, pero hace la herida; lo cual no sabemos que sea útil, ni honroso, ni nada.

Si aquí hubiera pudor, la prensa ministerial guardaría silencio al leer estas cosas.

Ayer se acentuaron mucho los rumores de crisis; pero no creemos que tengan fundamento alguno, porque en esta situación no puede ocurrir nada para que haya disidencias.

Ni el Sr. Silvela se disgusta con el Sr. Romero, ni se enfada con el señor Cánovas, ni nadie disiente aquí por nada, dispuestos como se hallan los conservadores á sacrificarlo todo ante el temor de perder el presupuesto.

Cuando se sigue esta conducta, no hay posibilidad de que un Gabinete caiga.

No hay más posibilidad que otra que no hace falta nombrar.

Siguen brotando los gérmenes de prosperidad en Alicante.

Mañana martes serán vendidas en pública subasta catorce fincas en el pueblo de Benajan, por débitos de contribución territorial.

Item más. En Alcochea, pueblo de la provincia de Alicante, serán vendidas por igual concepto treinta fincas rústicas.

Pero esto no se siente en las altas esferas de la situación.

A los ministros no les venden nada; en cambio les pagan mucho.

Dice La Correspondencia:

«Anuncian los periódicos que un diputado de la mayoría interpelará al Gobierno inmediatamente que se abran las Cortes sobre las irregularidades observadas últimamente en la dirección general de la Denda.

Como el fraude últimamente descubierto, lejos de ser una irregularidad, acusa el celo con que se procede actualmente en dicho centro directivo, la interpelación no podrá prosperar.

Por lo demás, el fraude en cuestión se cometió hace algunos años, y la falsifica-

ción se hizo por algún particular. La dirección del Tesoro, no la de la Denda, aceptó como buenas unas carpetas cuyo importe había sido alterado. Esta operación, realizada por conducto de agente colegiado, tiene la garantía del reintegro, que se efectuará dentro de breves días, y por el total de la cantidad, sin el menor quebranto para el Tesoro.

La dirección de la Denda, al examinar operaciones para el canje, se ha encontrado con el indicado fraude, que puso inmediatamente en conocimiento del ministro del ramo, á fin de que mandara proceder contra las personas que venían obligadas á reintegrar dichas sumas.

Esto es todo. Pues es bastante, aunque á La Correspondencia le parezca poco.

Porque no se trata de esta sola irregularidad en la dirección de la Denda; se van descubriendo á puñados.

Ya verá La Correspondencia cómo puede haber interpelación, y cómo la habrá seguramente.

Los periódicos neos se dieron gran prisa á copiar una noticia que lastimaba la honra de M. Constans, ministro del Interior en Francia: veremos si ahora se dan tanta prisa para copiar esta otra, que encontramos en un periódico de Barcelona:

«Nuestros lectores sabrán seguramente que un periódico parisiense—del cual se hizo eco otro de Madrid—ha dicho que monsieur Constans, ministro del Interior en Francia, había sido procesado y preso en la cárcel de Barcelona por dos gravísimos delitos.

Tan infame calumnia, dirigida contra un hombre tan respetable, provocó el desprecio más profundo en todas las clases de la sociedad; pero el ministro ofendido no ha tolerado ni la sombra de esas miserables imputaciones, y á fin de desvanecerlas por completo, se ha dirigido en atenta carta al Sr. Cossío, rogándole que, previa consulta de cuantos antecedentes sean necesarios, y en especial los que arroje el registro de entrada en la cárcel de Barcelona, certifique lo que de ellos resulte.

Así se ha hecho, en efecto, y ayer mismo tuvo nuestra primera autoridad civil el gusto de enviar al ministro del Interior en Francia dos certificaciones comprensivas de los extremos que interesaba. Inútil parece añadir que nada aparece contra monsieur Constans, cuya honra inmaculada no habrá ciertamente menester de nuevas ejecutorias.»

La Epoca, al ocuparse de la solicitud que el gremio de tabaqueros de la Habana ha dirigido al señor ministro de Hacienda, pidiendo, entre otras cosas, la libre venta del tabaco elaborado de aquella procedencia, ha dicho, incurriendo en dos notables errores de fechas, que no cree posible que en la actualidad se restablezca la concesión que sobre el particular se hizo en el año de 1865, y que fué anulada por los radicales en el año de 1872, siendo así que la concesión ó establecimiento de las tabaquerías se hizo por real decreto del año de 1866, y la anulación por virtud del proyecto ó ley de presupuestos del año de 1874.

Un proyecto de colonización

El Banco Popular Español de Barcelona ha elevado al ministro de Fomento una exposición solicitando el establecimiento de una colonia en la costa occidental de Africa.

La importancia del asunto y la trascendencia que para nuestro comercio y para nuestra política puede tener el proyecto, nos mueve á dar á conocer á nuestros lectores algunos párrafos de dicho documento:

«Llegado el caso de hacerse efectiva la soberanía de España en aquella parte de Africa, es necesario que la acción comercial y privada complete la obra, creando los elementos indispensables para convertirse en centro de población, creando todo lo consiguiente para un establecimiento comercial que permita desarrollar en gran escala las renombradas pesquerías de bacalao que se produce en notable cantidad en dicha costa. Para estos fines es indispensable un contingente de población española para colonizar aquellas hoy desiertas playas, construir en ellas viviendas en que se alberguen los colonos y dotarlas de las edificaciones necesarias para las fuerzas del ejército y administración del Estado en los varios ramos que abraza.

Para esto, excelentísimo señor, se debe contar con la inversión de un gran capital, y sin la ayuda y protección del Estado no puede esperarse reunirlos. En su virtud, y teniendo en cuenta lo que disponen las leyes de 21 de Noviembre de 1855, 29 de Mayo de 1868 y 8 de Junio del mismo año, y atendiendo que el artículo 9 de la ley de 1855, antes citada, previene que las demandas de concesión de terrenos para establecer colonias pasando de 322 hectáreas sean objeto de una ley especial, y como quiera que el pensamiento del Banco abraza todo el territorio que será entregado á España en la indicada costa de Marruecos para fundar allí una colonia española á los fines indicados, reservando para ocasión oportuna presentar á V. E. los planos y proyecto general completo de la colonización, limita hoy su demanda á la concesión del terreno con arreglo á lo dispuesto en las mencionadas leyes; y atendiendo que para

el establecimiento de dicha colonia es necesario un capital de 25.000.000 de pesetas, difícil de reunir sin una garantía por parte del Estado, el Banco propone á V. E. que la Nación garantice el interés del 6 por 100 al citado capital, durante el término de diez años, á condición de ser reintegrable en el caso bien remoto de que dicha garantía debiese hacerse en parte efectiva.

Para llevar á cabo el pensamiento del Banco se constituirá una sociedad con domicilio en esta corte, que someterá sus estatutos á las autoridades, debiendo el Gobierno de S. M. intervenir los actos administrativos de la misma por medio de sus delegados en la Administración central y en todos los establecimientos de la colonia, á fin de ejercer la fiscalización que los intereses del Estado reclaman en negocios de esta índole.

Los efectos políticos en primer término, y los beneficios comerciales que puede obtener la nación española de la fundación de dicha colonia, no se ocultan ciertamente á la alta sabiduría de V. E. Por todo lo manifestado, á V. E. suplico tenga á bien someter al Gobierno de S. M. el Rey el pensamiento del Banco, y si esto lo considerara útil á los intereses de la Nación, se sirva V. E. aconsejar á S. M. se digne elevar á las Cortes al indicado efecto el correspondiente proyecto de ley en la próxima legislatura.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Fomento.—Real orden disponiendo que el ingeniero fiel contraste de esta provincia, D. Miguel Robert, éntre en el pleno ejercicio de sus funciones, cesando en las suyas el contraste municipal.

Interior

El Diario de Murcia da cuenta en los siguientes términos de un crimen cometido en la semana anterior en la villa de Moratalla, en la misma provincia, y que ha causado gran sensación entre el vecindario de dicha localidad:

«Una mujer ha envenenado á su marido y á dos hijos: al primero deliberadamente, y á los segundos por fatalidad.

Parece que la desgraciada mujer era casada en segundas nupcias y tenía un hijo de su primer matrimonio. Para librar á este hijo, que tenía diez y ocho años, de la quinta, guardaba en dinero una cantidad de unos 5.000 rs., dinero que parece ha sido la causa del desastre. Hubo de decirle su marido:

—¿Por qué no empleamos ese dinero en trigo, aceite, etc., y comerciamos con él hasta que llegue la quinta?

La mujer se negó á esta indicación. El marido replicó, hubo palabras, un disgusto, en fin, entre los esposos.

Después de esto, sucedió que el marido volvía del campo á la hora de almorzar. Presentóle su mujer una sartén de migas, y el pobre se puso á comerlas con avidez.

Pero hé aquí que los hijos se empeñan en comer con el padre. La madre se opone, pero últimamente no puede evitarlo y todos comen de aquel alimento que estaba envenenado.

La acción del tósigo se dejó sentir en el momento. El padre cayó sin sentido en una tienda próxima adonde había ido á pedir un cuarto de aguardiente; los dos hijos en su misma casa. La noticia del crimen corrió á seguida por el pueblo; y cuando las autoridades acudieron á la casa, encontraron á la desdichada tratando de ahorcarse con unas cuerdas que había sujetado á un madero.

Los médicos socorrieron á los envenenados, con tan buena fortuna que hasta ahora sólo ha perecido el hijo mayor, el objeto del extraño cariño de la esposa criminal.

Todos estos datos son de referencia, por lo que, y hallándose la causa en sumario, rectificaremos cualquier detalle que se nos hubiera dado equivocado.»

El viernes fueron hallados en diferentes calles de Bilbao petardos cargados con dinamita.

Se ha abierto la suscripción de acciones para construir un tranvía que facilite y abarate la comunicación entre la ciudad de San Fernando, las oficinas del departamento, la estación del ferrocarril y el arsenal de la Carraca.

Los minerales de oro descubiertos en Murcia, y que han causado gran efecto en los círculos mineros de todas las provincias, han sido analizados hace pocos días, y según el Sr. D. Gregorio Arcas, químico de Cartagena, el resultado ha sido satisfactorio.

Hé aquí lo que dice bajo su firma: «En vista de la alarma producida en los círculos mineros de esta provincia, sobre la existencia aurífera en la zona de Murcia, movido por la curiosidad, me personé en la referida zona y procedí á cortar varios ejemplares de las minas Estrella y Morciguillo, en la sierra de Miravete; La California Murciana, en el puerto de la Cadena, y La Pez, en la sierra de Orihuela. Habiendo hecho los ensayos correspondientes por la vía seca, he obtenido un resultado de dos á cuatro onzas de oro por quintal de mineral (término medio), conteniendo además bastante ley de plata.»

Dice El Eco de la Montaña, de Santander:

«Una causa original se sigue, según nuestras noticias, por uno de los juzgados de primera instancia de esta provincia.

Es el caso que un litigante presentó escrito en asunto civil extendido en papel de oficio. El juez, cuidadoso defensor de los intereses de la Hacienda, al ver tan gravísima defraudación formó diligencias criminales, y ha declarado procesados á un abogado y á un procurador del mismo juzgado.»

Desde primero de mes ha comenzado á publicarse en Barcelona un periódico titulado El Aura Catalana. El nuevo colega barcelonés no es político, y si de anuncios, de propaganda, de intereses general, y en especial se ocupará de asuntos de comercio, artes é industria.

Desearnos á El Aura Catalana muchas suscripciones y toda clase de prosperidades.

Se ha establecido en Orihuela una sociedad denominada La Union Agrícola Orcelitana, que después de haber creado en aquella ciudad cajas de ahorros y otros elementos de auxilio para la clase agricultora, y deseando extender su benéfica acción al mejoramiento intelectual y moral de aquella clase, acaba de establecer una escuela nocturna de adultos, que se inauguró el 15 del pasado.

En el hospital de Sevilla ingresó hace pocas noches un jóven á que habían dado un tiro en la cara. Al preguntarsele quién le había disparado el tiro, manifestó que había sido una broma de un amigo. Nos parece demasiado pesada.

Nuestro colega el Irurac bai, de Bilbao, ha sido abusado en la denuncia que tenía pendiente.

Reciba nuestra sincera felicitación el colega.

Hemos recibido el primer número de El Rekimpago, periódico que ha empezado á ver la luz en Lorca (Murcia), adornado con caricaturas.

Le damos la bienvenida y le deseamos pocos ó ningún tropiezo en la fiscalía.

En Málaga se trata de iniciar una suscripción pública con objeto de aliviar á las desgraciadas familias que más han padecido á consecuencia de la última tormenta.

La vista de la denuncia de nuestro colega El Comercio, de Valencia, será secreta, á petición del fiscal de imprenta de aquella audiencia.

La tiple de zarzuela señorita doña L. B., que se había fugado de Badajoz con su amante hace unos días, disfrazada de hombre, ha sido presa en Villanueva de la Serena por una pareja de la guardia civil, á instancias de su padre.

El viernes se suicidó en Málaga un jóven muy conocido en aquella capital.

Su fatal intento lo llevó á cabo en una casa del barrio del Perchel.

El viernes en la noche falleció repentinamente en Barcelona el Sr. D. Ignacio María de Ferran, jóven é ilustrado catedrático de aquella universidad.

Los albañiles de Villanueva y Geltrú están atravesando una crisis como no se había visto de algunos años á esta parte. En su mayoría se encuentran completamente sin trabajo.

Nuestro apreciable colega de Bilbao La Union Vasco-Navarra ha respaldado, cumplida la condena que le fué impuesta. Sea bien venido.

Leemos en La Concordia, de Vigo:

«En la noche del martes, y en tumultuosa asonada, los alumnos del seminario de Orense recorrieron las calles de la ciudad y se situaron por último frente á la redacción de La Tranca, donde prorrumpieron en atronadores gritos y mueras.

Los agentes de la autoridad, después de ser uno de ellos arrollado, pudieron contener á los nocturnos revoltosos, á quienes La Tranca hizo salir de sus celdas.»

Exterior

Atenas 5. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Comourdouros, hizo ayer importantes declaraciones en la Cámara de diputados.

Dijo que el programa del Gabinete helénico es la política de acción.

«Nos prepararemos, añadió, á ejecutar las decisiones de Europa y nos esforzaremos para obtener el concurso de ésta.

Hasta ahora no hay ningún síntoma que revele que las potencias nos nieguen su concurso.

Esto no obstante, Grecia debe guardar reserva sobre su propio pensamiento.

El honor le impone toda clase de sacrificios.

Conservaremos bajo las banderas 80.000 hombres de ejército regular, y probablemente llamaremos al servicio de las armas á la Guardia nacional.»

Nueva York 5.

El presidente de la república de los Estados-Unidos dirigirá mañana un mensaje al Congreso, al cual se le atribuye grande importancia.

Se asegura que, hablando de las diferencias entre los Estados-Unidos é Inglaterra, sobre la cuestión relativa á las pesquerías de Newlandia, hará una defensa de los derechos de América.

Paris 5.

Han sido suspendidos algunos alcaldes, por no haber demostrado mucho celo en los conflictos surgidos con motivo de la expulsión de los frailes.

El proyecto de ley de enseñanza primaria va á ser declarado urgente por la Cámara de diputados.

Segun dicho proyecto, la enseñanza religiosa dependerá de la voluntad de los padres, declarándose laica la instrucción primaria.

Viena 6.

Los periódicos griegos usan un lenguaje bastante belicoso, diciendo que si Grecia se ve abandonada por alguna de las grandes potencias, debe confiar en su propio esfuerzo para conseguir el cumplimiento de las estipulaciones de las conferencias de Berlín.

Los representantes extranjeros en Atenas gestionan para impedir cualquiera manifestación de hostilidad a Turquía, pues en las actuales circunstancias podría esto dar lugar a graves complicaciones.

En cambio de la moderación del gobierno helénico, las potencias ofrecen interponer toda su influencia diplomática para conseguir de la Puerta el cumplimiento de sus compromisos.

Londres 6.

El Standard publica esta mañana un despacho diciendo que Alemania y Austria han informado a Inglaterra que toda tentativa para arreglar la cuestión de Grecia, fuera de la vía diplomática, daría lugar a la ruptura del concierto europeo.

El Times, hablando del mismo asunto, se expresa en estos términos: «Para resolver las cuestiones de Oriente que quedan pendientes, Inglaterra obrará sólo cuando obren las demás potencias.»

Testamento político

DEL PRÍNCIPE IMPERIAL

Los periódicos franceses se ocupan de un estudio político hecho por el príncipe imperial dos años antes de su muerte, y publicado en el Figaro del día 2 del actual, a instancia y precedido de una carta de su poseedor, M. Jules Amigues.

La extensión del documento hace que no podamos trascribirlo íntegro a nuestras columnas, pero su importancia merece que demos una idea del criterio político del malogrado príncipe, expresado con claridad en dicho documento, en el que, después de examinar las causas que a su juicio determinaron la caída del segundo imperio, se ocupa en definir lo que debiera ser el tercero, si llegase a restaurarse.

En opinión del príncipe, las causas políticas, económicas y morales que determinaron la caída del imperio fueron: la destrucción de toda jerarquía social; el excesivo desarrollo de los centros industriales; la indiferencia general en materia de creencias; el predominio del cosmopolitismo sobre el patriotismo; el exceso de la riqueza y el lujo, que ejercieron una funesta influencia en las costumbres públicas, desarrollando como consecuencia natural un excesivo amor al bienestar, y haciendo desaparecer el espíritu militar ante el general deseo de la paz a toda costa.

El heredero del imperio atribuye a estas causas la falta de éxito obtenido por las reformas iniciadas en 1860 y la catástrofe final del imperio.

No es tarea propia de nuestro trabajo averiguar si el joven príncipe tenía ó no razón al atribuir la caída del imperio a las causas antes indicadas, y, por lo tanto, nos limitamos a consignarlas sin manifestar nuestra opinión en la materia.

En cuanto a lo que pudiéramos llamar su programa de gobierno, seguiremos la misma marcha, es decir, expondremos sus ideas sin aventurarnos a emitir juicio alguno acerca de los efectos que hubieran producido.

El hijo del vencido en Sedan proponía contra los vicios sociales arriba indicados: Un vasto sistema de descentralización, que reconstituyera la vida provincial.

Una profunda reorganización en la magistratura y en el ejército.

Una reconstitución general de las clases sociales, con objeto de formar la base de la representación de una alta Cámara más influyente que el antiguo Senado conservador.

El príncipe no dice los medios de que se pensaba valer para conseguir el objeto que se proponía, indicando únicamente

que para conseguirlo pensaba fomentar el sentimiento religioso, del que esperaba una reconstitución política fundada en los verdaderos principios de libertad.

En cuanto a las instituciones políticas, creía que para conseguir su propósito debía reconstruirse el régimen autoritario de 1852 a 1860, para que el emperador pudiese usar del inmenso poder personal de que estaría investido, con objeto de apresurar la realización del plan concebido.

Todos los periódicos se ocupan en primer término de dicho documento, y cada uno expresa su opinión acerca de las causas que determinaron la caída del imperio, y censura ó alaba los medios de que pensaba valerse el joven príncipe para conseguir sus naturales deseos.

Ecos de Madrid

Anoche se cantó en el teatro Real la Lucrecia Borgia, siendo su interpretación tan esmerada, que fué un verdadero acontecimiento.

Uetam, ya repuesto de la indisposición que le obligó a tomar los baños de Alhama, cantó su parte con esa maestría que ya le conocemos. Stagno substituyó la romanza de Don Sebastian, que había intercalado en el tercer acto, por una que le valió una justa ovación, y que, al decir de los bien informados, era de su composición.

La De Reszké tuvo anoche la desgracia en el primer acto de sentirse indispueta, a tal punto que tuvo que suspenderse la representación por algunos momentos. El público comprendió enseguida lo que motivaba aquella interrupción, y una salva de aplausos, que duró el tiempo necesario para que la diva se repusiera, demostró a la señorita De Reszké las simpatías que tiene en el público madrileño. En el curso de la ópera cantó en el pleno uso de sus facultades, consiguiendo una ovación casi no interrumpida.

La Lucrecia que anoche se cantó es, a no dudar, la ópera de la temporada. Reciban los artistas que tomaron parte nuestra más sincera felicitación.

Las existencias metálicas del Banco de España, según el balance de 30 de Noviembre pasado, ascienden a 247.846.886 pesetas, con aumento de 40.379.204 sobre las del mes anterior, recayendo casi todo el incremento sobre sucursales, que de 64.166.737 llegaban a tener en sus cajas 81.107.791. La circulación de billetes ha descendido de 243.227.375 pesetas a 236 millones 41.750, siendo poco sensible la baja experimentada en los depósitos.

La cartera de Madrid, englobada con la de las sucursales, casi no ha sufrido alteración, y en cuanto a las cuentas corrientes, hay una elevación de 8 millones próximamente. La crecida afluencia de metálico a las cajas del Banco, aconseja que se dé más ensanche a las operaciones de crédito mercantil, siendo quizá necesario, si continúa el progresivo aumento, rehuir el descuento.

Segun El Siglo Médico, desde la semana anterior han ocurrido escasas variaciones en los afectos agudos. Siguen las inflamaciones de la mucosa respiratoria, revistiendo el carácter benigno y la tendencia a generalizarse más en extensión que adquirir carácter parenquimatoso; así han sido frecuentes en esta semana las laríngeobronquitis, las traqueobronquitis y las bronquitis de los gruesos bronquios, y las neumonías y pleuresías, aunque se presentan en algún número, es proporcionalmente más reducido que en igual época de otros años. Los reumatismos articulares y las neuralgias reumáticas siguen con la frecuencia que hemos hecho notar, y en las afecciones crónicas continúa correspondiendo la mayor mortalidad a las localizadas en el aparato respiratorio.

Algunos vecinos del Paseo de la Castellana nos recuerdan que contribuyen, co-

mo los demas de Madrid, al sostenimiento de las cargas municipales, apesar de lo cual, aseguran que en aquel importante punto están completamente desatendidos los servicios de policía urbana, y especialmente cuanto se refiere al ramo de limpiezas.

Su queja nos parece justa, y de ella damos traslado al señor alcalde, esperando será atendida.

En el tren de Andalucía salieron anoche el obispo de Málaga y el mariscal de campo D. José Guadalupe y Lara; y por el tren mixto de Zaragoza llegaron los generales Moriones, Trillo y Yagüe, procedentes de Guadalupe.

Hoy se firmará en París el convenio internacional estableciendo las bases del Giro mutuo entre Francia y España.

Los particulares, y especialmente el comercio de las naciones convenidas, encontrarán en esta importante innovación un recurso de gran utilidad, visto lo difícil que es actualmente el giro de pequeñas cantidades entre Francia y España.

Esta mañana han salido para Guadalupe los generales Colomo, Moriones y otros a examinar los trabajos hechos por los ingenieros en el campo de maniobras, que inspeccionará en breve plazo S. M. el Rey.

Segun nuestras noticias, el señor conde de Heredia Spinola se ha negado a autorizar la publicación de una hoja impresa relativa al titulado asunto del inglés, suscrita por una de las personas aludidas por los periódicos que de dicha cuestión se han ocupado.

Mañana circularán las órdenes convenientes para trasladar a la Moncloa 150 penados del presidio de Zaragoza, que vienen a aumentar las brigadas que actualmente están dedicadas al desmonte de terrenos. El señor ministro de la Gobernación se propone visitar las obras uno de los días de la semana entrante.

El comité de dueños de salinas residente en Madrid ha dirigido una circular a todos los propietarios de fábricas, de concesiones mineras y de industrias del ramo, a fin de que se pongan de acuerdo en defensa de sus intereses, para el caso en que los rumores acerca de un proyecto de reanuncio se confirmen.

En el negociado de Instrucción pública de la dirección de Fomento del ministerio de Ultramar se trabaja asiduamente para ultimar el proyecto de arreglo de la instrucción pública de la isla de Cuba, bajo la base del decreto de 18 de Junio último.

Anoche se cometió un robo de alguna consideración en la casa núm. 12 de la calle de Caravaca. A las dos de esta madrugada se encontraba aún el juzgado de guardia instruyendo las primeras diligencias.

Segun se decía de público, las circunstancias que concurren en el hecho y algunas otras razones, permiten suponer que el delito tenga carácter puramente doméstico.

La cantidad robada asciende, segun se dice, a 20.000 duros.

Pasado mañana se reunirá la Junta consultiva de obras públicas bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Vilches, para ocuparse del proyecto presentado por el Sr. Ciria, sobre la colocación de redes de seguridad en las construcciones urbanas.

Deseáramos que cuanto antes se lleve a cabo este proyecto, a fin de evitar las continuas desgracias que ocasiona el sistema actual de andamios.

La redacción de nuestro colega la Revista de los Tribunales, que publican en Madrid los editores señores Góngora, ha terminado el tomo segundo del Repertorio-colección de jurisprudencia civil española, que viene regalando a los suscritores a la citada Revista.

Al creciente favor que los abogados y la magistratura viene dispensándole, corresponde la citada empresa imprimiendo una asombrosa actividad a los Repertorios-colecciones, que tan buen servicio están llamados a prestar a los que en España se dedican a la carrera del foro.

En efecto, en menos de dos años lleva publicados dicha Revista:

1.º El Diccionario ó Repertorio alfabético de jurisprudencia en lo criminal, dos tomos, y está imprimiendo el tercero, con la jurisprudencia que se va publicando al día.

2.º El Repertorio de jurisprudencia hipotecaria, un tomo, y se está tirando el segundo con la jurisprudencia corriente.

3.º Competencias en materia civil, un tomo, y se está publicando el segundo con las que salen diariamente con la Gaceta.

4.º Recursos de nulidad, hasta 1880, un tomo.

5.º Recursos de casación, tomo primero, y está terminándose el segundo, de los cuatro que comprenderá la obra, además de los dos ya publicados sobre competencias y recursos de nulidad.

Además está muy adelantada la colección de la Jurisprudencia administrativa atrasada, pues en la de este año van al corriente. Casi todo esto lo han regalado a los suscritores antiguos, y a los nuevos se lo dan a mitad de precio. Esto se entiende además de lo que propiamente forma la Revista, Boletín semanal, cuaderno doctrinal, legislación corriente, etc. Son dignos de todo encomio los esfuerzos que esta casa está haciendo en beneficio de la literatura jurídica de nuestra patria.

Segunda edicion

Ha vuelto a hablarse esta tarde con más insistencia de la probable crisis parcial.

Hay alguien que asegura que no será parcial, sino total, y que el Sr. Cánovas piensa que debe formarse un ministerio bajo la base del elemento militar.

A este objeto creen que podría encargarse de la Presidencia y del ministerio de la Guerra, ó el general Balmaseda, ó Moriones, el uno porque, estando en buena amistad con el general Martínez Campos, no encontraría en la minoría liberal-dinástica una oposición tan violenta y enérgica como la que se prepara a la apertura de las Cámaras, y el segundo porque, desligado de compromisos políticos, podría formar un gobierno que garantizase al partido fusionista su llegada al Poder.

Estos rumores, que no otra cosa creemos que sean, se han propalado esta tarde por los círculos políticos, sin que nosotros nos atrevamos a darles crédito.

También se aseguraba que estaba aceptada por el señor general Balmaseda la capitania general de Cuba; pues una vez terminada la guerra allí, el Gobierno quiere que el general Blanco regrese a la Península, a descansar de las fatigas de la campaña que ha sostenido.

Mañana llegará de Zaragoza nuestro querido amigo D. Víctor Balaguer, a quien bajarán a esperar a la estación muchos hombres políticos.

Hemos visto esta tarde una hoja que, segun algunos periódicos, se había prohibido su publicación, y en la cual se refiere detalladamente el asunto del inglés de que viene hace días ocupándose la prensa.

Esta tarde han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros, en distintas horas, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El primero parece que, entre otras cosas, se ha ocupado de ultimar el cambio de

personal de algunos puestos de su departamento, y de la provision de los gobiernos de Alicante y Zamora.

El segundo parece que ha sido objeto de algunas reconveniones por parte del señor Cánovas, respecto a cierto acto realizado anoche por el Sr. Lasala durante su permanencia en el teatro Real, y que, segun dicen, molestó bastante a sus compañeros de Gabinete.

Se decía a última hora de esta tarde que el señor ministro de Fomento se hallaba resuelto a presentar la dimisión de su cargo.

Telegramas de la tarde

Paris 6 (doce 30 tarde)

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20'43. Id. exterior, 21 3/8.

Nueva-York 6.

Habiendo aumentado considerablemente los ingresos de los Estados Unidos sobre las cantidades que se habían presupuestado, el ministro de Hacienda ha pedido al Congreso que se reduzcan los impuestos en once millones de pesos.

En el mensaje que el presidente de la república ha dirigido hoy al Congreso, recomienda que se conviertan los bonos de 5 y 6 por 100 en unos valores de 3 y 3 1/2 por 100.

Paris 6.

Hoy se han reunido las izquierdas del Senado, con objeto de designar los candidatos de la comisión de reforma judicial que deben elegirse mañana.

La comisión parlamentaria encargada de abrir una información acerca de la conducta del general Cissey, ha oído hoy al Sr. Laisant, pidiéndole las pruebas de los hechos denunciados por éste. Mañana será oído Enrique Rochefort y después el general Cissey, quien se defenderá de las acusaciones de que ha sido objeto.

Se cree que la comisión no podrá emitir dictamen hasta fines de año ó principios del próximo, pues se propone estudiar detenidamente un gran número de expedientes resueltos durante la administración de dicho general.

Dublin 6.

Ayer se celebró un gran meeting en Waterford (Irlanda) sobre la cuestión agraria. Asistieron a él más de 10.000 personas. Parnell pronunció un caluroso discurso, en el que sostuvo que el gobierno inglés es de todo punto impotente para dominar la agitación de la isla.

Bolsa

DEL DIA 6 DE DICIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Última precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Deuda amortizable con intereses 2%, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES

ALFONSO BROT

PRIMERA PARTE

EL ENIGMA

Una noticia de sensacion

Uno de los últimos días de Julio de 1871, cuatro jóvenes se hallaban reunidos en derredor de una mesa del restaurant Briant, terminando una comida que el mismo baron Brissé no hubiese desdeñado.

Aunque de profesiones diversas, pertenecían todos a esa juventud ardiente que sabe hacer marchar a la par el trabajo y el placer.

El primero, que llevaba el nombre de Moxou, era un abogado que esperaba la primera causa que cimentase su reputación.

El segundo, irrepresiblemente vestido de negro y con corbata blanca, acababa de hacer su exámen de doctor en medicina, con un brillante éxito; llamábase Cabarrox.

El tercero, de figura escualida, era simplemente un pasante de notario que iba en busca de una mujer fea, pero rica, para poder, con el dote que le llevase, adquirir un estudio.

El cuarto, el anfitrión, era un joven periodista, de gallardo continente; llamába-

se Martineau, y esgrimía sus primeras armas en el palenque de la prensa en calidad de reporter.

Habían tomado el café. —Martineau tiene la palabra— dijo el abogado.—Señores, os recomiendo el silencio; nuestro amigo nos va a referir el medio por el cual se ha hecho dueño de un billete auténtico del Banco de Francia, del que ha conseguido generosamente una parte a ofrecernos esta espléndida comida.

—Se trata solamente de una noticia de sensación, que mi periódico ha pagado con quinientos francos, sin contar un crédito de mil por seguirla hasta su desenlace— contestó Martineau, con el aire satisfecho del hombre que tiene la convicción de su profundo mérito.

—Es decir, que has puesto la mano sobre un filón de oro—objetó el pasante de notario, cuyos ojos brillaban de codicia.

—Uno de los mejores, en verdad,—contestó Martineau,—y al mismo tiempo, mis queridos amigos, os abrí las puertas de la fortuna; a ti, Moxou, te proporcionaré la causa célebre que pondrá de relieve tus dotes oratorias, y a tí, doctor Cabarrox, te procuraré el debat científico que sirva de base a tu renombre.

—¿Y para mí no habrá nada?—preguntó tímidamente el pasante.

—Sí, querido, te protegeremos al llegar al fin de nuestra empresa—repuso Martineau con enfático tono de Mecenas.

—Basta de prefacio,—interrumpió Moxou.—Cuéntanos tu historia ó novela, mi bravo periodista.

—Bastará con que os lea mi artículo.

Reinó el más profundo silencio, comenzando la lectura en estos términos:

EL CRIMEN MISTERIOSO del palacio de Faubouloy

«El palacio de Faubouloy, que servía de residencia durante el Verano a un duque, al que por ahora nombraremos sólo por su inicial U, está situado a algunos kilómetros de Chateau-Chinon, en uno de los sitios más pintorescos de Morvan.

El dueño de este palacio, uno de los más ricos propietarios de la Francia, había tenido una juventud borrascosa; mas cuando los ardores de ella hubiéronse amortiguado, contrajo matrimonio con una española de distinguida familia, gran fortuna y virtud y belleza poco comunes.

En el momento que ocurría el drama que enumeramos, en el reloj del tiempo habían sonado para el duque los cincuenta años, y la duquesa había llegado a los cuarenta; cifra temida y terrible para todas las mujeres.

Durante el Invierno residían en un suntuoso palacio de los Campos Eliseos; pero al vestir los árboles su verde túnica emprendían su vuelo hacia el castillo de Nibernay.

La duquesa era muy aficionada a este tranquilo retiro.

Además se dedicaba por completo a la educación de sus dos hijas, Eva y Marcela.

Marcela, que contaba diez y ocho años, era un exacto y vivo retrato de su madre.

Alta, esbelta, un poco pálida, pero de una palidez ardiente como la de la duquesa; de hermosa y despejada frente, adornada por ondeados cabellos de un negro azulado, que caían sobre sus hombros en se-

dos bucles; sus labios, que entreabiertos parecían un capullo de la flor del granado, y sus ojos, de poderosa mirada, amortiguada algún tanto por la sombra de largas y rizadas pestañas, coronadas por el perfecto arco de sus lindas y bien delineadas cejas, la hacían parecerse a una virgen del inmortal Murillo, descendida de su cuadro para continuar la vida en el mundo.

Eva, que rayaba en los quince, formaba un bello contraste con su hermana; la delicadeza de sus formas, los dorados reflejos de su rubia cabellera, y sus azules y rasgados ojos, le daban una dulzura y encanto tal, que se creía contemplar en ella una de aquellas melancólicas castellanas sajonas, poéticamente cantadas por los antiguos bardos.

Además de estas dos hijas, los duques tenían un hijo llamado Octavio, que seguía sus estudios en París.

—Octavio de Vallombreuse!—interrumpió Salavert.—Ya le conozco: su padre, que es cliente de mi principal, acaba de faltar, para pagar las deudas de ese encantador muchacho, la bagatela de cien mil francos. ¡Se porta bien el pequeño Octavio! Va bien, muy bien.

Martineau continuó: —Llegó el mes de Julio: el duque había partido hacía quince días para las aguas de Urriage, dejando en el castillo a la duquesa con sus hijas Eva y Marcela, acompañadas de su institutriz, bella y simpática joven, llamada Flavia Morin.

Huérfana, y antigua educanda de una gran institución de los alrededores de París, Flavia era considerada por la familia del duque de U... como una amiga. Marcela y Eva parecían, por el inmenso cari-

ño que la profesaban, ser dos hermanas para ella.

En este tiempo es cuando tuvo lugar la tentativa de envenenamiento.

Una mano criminal emponzoñó el medicamento destinado a la duquesa.

Hé aquí los hechos, aunque muy simplificados.

El 10 de Julio por la noche, la duquesa se encontraba algo indispueta; su médico, que también habitaba en el castillo, le había prescrito un infusión de melisa.

—Los erizados están terminando su comida; yo misma la prepararé—dijo la institutriz.

La duquesa le dirigió una mirada de reconocimiento.

Pocos momentos despues volvió con la infusión prescrita, en la que la duquesa puso el azúcar.

Durante este tiempo, Eva y Marcela se disponían a dar su lección de botánica con el doctor.

La duquesa interrumpió las explicaciones científicas que éste había comenzado.

—Doctor,—le dijo,—hacedme el favor de examinar esta infusión; parece que tiene un gusto extraño.

—En efecto—dijo el médico, despues de probarla. Enseguida cogió la cucharilla y vertió el líquido, quedando en la taza un poso de un blanco grasiendo. Dejó caer una parte de él sobre unas ascuas que hizo traer, espárciendose por el salon un olor penetrante y desagradable.

Gran asombro se pintó en el semblante del médico.

Continuará,

